

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto13Actualización de oficio

4. Número de formulario141074886612

(415)7707212489984(8020)0000141074886612

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)1106307729

6. DV5

12. Dirección seccionalImpuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyentePersona natural o sucesión ilíquida2

25. Tipo de documentoCédula de Ciudadanía13

26. Número de Identificación1106307729

28. PaísCOLOMBIA

29. DepartamentoTolima73

30. Ciudad/MunicipioCarmen de Apicalá148

31. Primer apellidoPEDREROS

32. Segundo apellidoBALLESTEROS

33. Primer nombreANDREA

34. Otros nombresCAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. PaísCOLOMBIA169

39. DepartamentoTolima73

40. Ciudad/MunicipioMelgar449

41. Dirección principalKM 1 VIA MELGAR BOGOTA BASE AREA LUIS F PINTO CFO 24

42. Correo electrónicoandrea23025@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 13505969601

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código6920

47. Fecha inicio actividad20160527

Actividad secundaria

48. Código8211

49. Fecha inicio actividad20220701

Otras actividades

50. Código12

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código549

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1120314151617181920

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

123

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. AnexosSI[]NO[X]

60. No. de Folios:0

61. Fecha2024-07-27 / 01:36:53PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. NombreACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 16-06-2026 04:40:49PM